

España – Autobuses eléctricos – Suministro de un autobús eléctrico con destino al Servicio Municipal de Transportes de Ponferrada (SMT), dentro de la actuación 4 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino "Ponferrada en el Camino, Puente al Futuro", en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la UE-NEXTGENERATIONEU OJ S 101/2025 27/05/2025

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Suministros**

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Alcaldía del Ayuntamiento de Ponferrada

Correo electrónico: contratacion@ponferrada.org

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Suministro de un autobús eléctrico con destino al Servicio Municipal de Transportes de Ponferrada (SMT), dentro de la actuación 4 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino "Ponferrada en el Camino, Puente al Futuro", en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la UE-NEXTGENERATIONEU

Descripción: El objeto del contrato es el suministro de un autobús eléctrico de entre 11,80 y 12,30 metros de longitud, clase I, destinado a prestar el Servicio Municipal de Transportes de Ponferrada (SMT).

Identificador del procedimiento: 8c4a2500-480c-4157-878e-23c52bcfb529

Identificador interno: 2025/0025

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 34144910 Autobuses eléctricos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): León (ES413)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 520 661,16 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Art 57 Directiva 2014/24/UE
art 64, 70 Y 71 LCSP

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Quiebra: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Las actividades empresariales han sido suspendidas: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de las contribuciones a la seguridad social: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Corrupción: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Fraude: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Participación en una organización delictiva: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Insolvencia: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Activos que están siendo administrados por un liquidador: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de impuestos: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Incumplimiento de las obligaciones establecidas en los motivos de exclusión puramente nacionales: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Mala conducta profesional grave: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP
Convenio con los acreedores: Art 57 Directiva 2014/24/UE art 64, 70 Y 71 LCSP

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Suministro de un autobús eléctrico con destino al Servicio Municipal de Transportes de Ponferrada (SMT), dentro de la actuación 4 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino "Ponferrada en el Camino, Puente al Futuro", en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la UE-NEXTGENERATIONEU

Descripción: El objeto del contrato es el suministro de un autobús eléctrico de entre 11,80 y 12,30 metros de longitud, clase I, destinado a prestar el Servicio Municipal de Transportes de Ponferrada (SMT).

Identificador interno: 2025/0025

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 34144910 Autobuses eléctricos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): León (ES413)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

Criterio:

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción en los plazos de entrega del vehículo.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Memoria técnica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_llicitacion&idEvl=wPm1C6Rt8yk36J9Lctlsuw%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wPm1C6Rt8yk36J9Lctlsuw%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 24/06/2025 14:00:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 30/06/2025 08:30:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: El adjudicatario del contrato deberá presentar un plan de gestión en un plazo máximo de 15 días desde que se produzca la entrega del suministro, para acreditar que se siguen buenas prácticas ambientales (ya sea por la gestión de productos, recursos y residuos, por el método empleado, u otros similares) respecto de la actividad objeto de la licitación..

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Alcaldía del Ayuntamiento de Ponferrada - Tribunal de Recursos Contractuales de Castilla y León

Información sobre los plazos de revisión: hasta 2025-06-17+02:00

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Alcaldía del Ayuntamiento de Ponferrada

Número de registro: 31061910149951

Número de registro: P2411800B

Localidad: Ponferrada

Código postal: 24401

Subdivisión del país (NUTS): León (ES413)

País: España

Punto de contacto: Alcaldía del Ayuntamiento de Ponferrada

Correo electrónico: contratacion@ponferrada.org

Teléfono: 987446678

Fax: 987446630

Dirección de internet: <http://www.ponferrada.org>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BRHDLJ8n77cQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal de Recursos Contractuales de Castilla y León

Localidad: Zamora

Código postal: 49001

Subdivisión del país (NUTS): Zamora (ES419)

País: España

Correo electrónico: consejo.consultivo@cccy.es

Teléfono: 9805559800

Fax: 9805559801

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: ee4e76c3-5f44-4694-9168-1291b21546f9 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 26/05/2025 10:51:17 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 342586-2025

Número de la edición del DO S: 101/2025

Fecha de publicación: 27/05/2025